

## **INFORME DE EVALUACION DE LAS PROPUESTAS**

### **INVITACION PÚBLICA No. 007 DE 2018**

**“CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN PARA ESTUDIANTES Y EL SERVICIO DE CAFETERÍA PARA LOS DIFERENTES ESTAMENTOS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA, SEDE FACULTAD SECCIONAL CHIQUINQUIRA”**

**RECTORIA  
COMITÉ DE LICITACIONES Y CONTRATOS  
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA  
TUNJA, CINCO (5) DE FEBRERO DE 2018**

**INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS**

**INVITACION PÚBLICA No. 007 DE 2018**

**"CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN PARA ESTUDIANTES Y EL SERVICIO DE CAFETERÍA PARA LOS DIFERENTES ESTAMENTOS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA, FACULTAD SECCIONAL CHIQUINQUIRA"**

El Comité de Licitaciones y Contratos en Sesión de fecha Cinco (5) de Febrero de 2017, conoció los informes preliminares entregados por la DIRECCIÓN JURÍDICA (Evaluación Jurídica), DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN (Evaluación Financiera y acreditación experiencia) y el COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR (Respecto a la Evaluación técnica Habilitante, Experiencia), arrojando el siguiente resultado y recomendando su publicación:

NOMBRE DEL PROPONENTE:  
**HECTOR HUMBERTO FONSECA**

FACTORES	PUNTAJES
<b>REQUISITOS HABILITANTES</b>	
ESTUDIO JURÍDICO	NO ADMISIBLE
ESTUDIO FINANCIERO	ADMISIBLE
ESTUDIO TÉCNICO MÍNIMO	ADMISIBLE
EXPERIENCIA GENERAL	ADMISIBLE
<b>FACTORES DE PONDERACIÓN</b>	
EVALUACIÓN TÉCNICA	60 PUNTOS
CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS ANTERIORES	40 PUNTOS
<b>TOTAL PUNTAJE:</b>	<b>100 PUNTOS</b>

Dado a los Cinco (5) días del mes de Febrero de 2018

Cordialmente,



**POLICARPA MUÑOZ FONSECA**  
Presidenta del Comité de Licitaciones



**JESÚS ARIEL CIFUENTES MOGOLLÓN**  
Secretario Comité de Licitaciones



**Uptc**<sup>®</sup>  
Universidad Pedagógica y  
Tecnológica de Colombia

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL  
DE ALTA CALIDAD  
MULTICAMPUS  
RESOLUCIÓN 3910 DE 2015 MEN / 6 AÑOS

VIGILADA MINEUCACIÓN

[www.uptc.edu.co](http://www.uptc.edu.co)

# CALIFICACIÓN JURIDICA



Asunto: Invitación pública Nro. 007 de 2018

FECHA: 05 DE FEBRERO DE 2018

**Objeto:** CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN PARA ESTUDIANTES Y EL SERVICIO DE CAFETERÍA PARA LOS DIFERENTES ESTAMENTOS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA, SEDE SECCIONAL CHIQUINQUIRA  
**CONDICIONES**  
**HECTOR HUMBERTO FONSECA CARO**  
NIT. 7163274-6

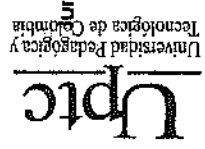
**CALIFICACION JURIDICA**

Jurídico	Carta de presentación de la oferta Documento de conformación UT o Consortio Compromiso Anticorrupción	<b>CUMPLE</b>
Jurídico	Certificado de inscripción en la Cámara de Comercio (PERSONA NATURAL)	<b>NO CUMPLE (NO ANEXA)</b>
Jurídico	Certificado de Existencia y de Representación Legal (PERSONAL JURIDICA)	<b>NA</b>
Jurídico	Estar a Paz y Salvo por concepto de pagos parafiscales, aportes a cajas de compensación, salud y pensiones. Revisor Fiscal o por el Representante Legal cuando no esté obligada, Boletín Fiscales de la Contraloría,	<b>CUMPLE</b>
Jurídico	Los antecedentes judiciales	<b>CUMPLE</b>
Jurídico	Los antecedentes disciplinarios	<b>CUMPLE</b>
Jurídico	Registro Único Tributario	<b>NO CUMPLE</b>

(EL RTU DE UN PROPONENTE NO ESTA ACTUALIZADO)

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL  
DE ALTA CALIDAD  
MULTI-CAMPUS  
RESOLUCIÓN 3910 DE 2015-MECN

Avenida Central del Norte  
PBX 7405626 Tunja



Jurídico	El proponente o su representante legal deben contar con documento de identificación válido.	CUMPLE
Jurídico	Documentos Confidenciales	NA
Jurídico	Póliza	CUMPLE
Jurídico	Cumplimiento del estándar de Recurso humano HOJAS DE VIDA Compromiso Mínimo de Personal Certificación de cumplimiento de recurso humano	CUMPLE
Jurídico	Portafolio de Servicios	CUMPLE
Técnico	Registro Único de Proponentes	CUMPLE

**CONCLUSION:**

1. Las propuestas presentadas por HECTOR HUMBERTO FONSECA CARO, son jurídicamente **NO ADMISIBLES**

Sin otro en particular.

Proyectó: Gina Barreto/Profesional.

*Leonel Antonio Vega Pérez*  
**LEONEI ANTONIO VEGA PEREZ**  
Dirección Jurídica



**Uptc**  
Universidad Pedagógica y  
Tecnológica de Colombia

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL  
**DE ALTA CALIDAD**  
**MULTICAMPUS**  
RESOLUCIÓN 3910 DE 2015 MEN / 6 AÑOS

VIGILADA MINEDUCACIÓN

[www.uptc.edu.co](http://www.uptc.edu.co)

# CALIFICACIÓN FINANCIERA

INVITACION PUBLICA No. 007 DE 2018  
"CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN PARA ESTUDIANTES Y EL SERVICIO DE CAFETERÍA PARA LOS DIFERENTES ESTAMENTOS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA, SEDE SECCIONAL CHIQUINQUIRÁ"

ESTUDIO CAPACIDAD FINANCIERA

PRESUPUESTO OFICIAL = \$376.853.655,31

Capacidad Financiera: Con base en la información contable que reposa en el Registro Único de Proponentes, se evaluará lo siguiente:

a. Índice de Liquidez: Índice de liquidez = Activo Corriente / Pasivo Corriente	Índice de Endeudamiento: Índice de Endeudamiento = Total Pasivo / Total Activos		c. Capital de Trabajo: El índice se determinará de acuerdo con la fórmula: Capital de Trabajo = Activo Corriente - Pasivo Corriente		u. Patrimonio: El índice se determinará de acuerdo con la fórmula: Patrimonio = Activo Total - Pasivo Total	
	MAYOR DE	MENOR O IGUAL A	MAYOR DE	MENOR O IGUAL A	MAYOR DE	MENOR O IGUAL A
MAYOR DE	1.5	40%	MAYOR DE	50%	MAYOR DE	50%
MENOR O IGUAL A	1.5	40%	MENOR O IGUAL A	50%	MENOR O IGUAL A	50%
	No admisible	No	No admisible	No admisible	No admisible	No admisible
	Admisible	Admisible	Admisible	Admisible	Admisible	Admisible
INFORMACION FINANCIERA						
PROponentes	Activo Corriente (\$)	Pasivo Corriente (\$)	Activos Totales (\$)	Posivos Totales (\$)	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO
HECTOR HUMBERTO FONSECA CANO	2.723.681.386	53.585.655	3.137.981.386	510.656.554	50,83	16,27
ANÁLISIS FINANCIERO						
	CAPITAL DE TRABAJO	PATRIMONIO	RESULTADO			
HECTOR HUMBERTO FONSECA CANO	2.670.095.731	2.627.224.832	ADMISIBLE			

OBSERVACIONES:

HECTOR HUMBERTO FONSECA CANO = ALLEGA RUP, estados financieros con corte a 31/12/2016

ESTUDIO DOCUMENTOS FINANCIEROS

PROponentes	FECHA EXPEDICIÓN RUP	CLASIFICACIÓN PROponente	RESULTADO
HECTOR HUMBERTO FONSECA CANO	No mayor a 3 meses de la fecha del cierre: 31/01/2018	RUP UNSPSC = 90101500, 90101700	ADMISIBLE
HECTOR HUMBERTO FONSECA CANO	CUMPLE 12/01/2018	CUMPLE CODIGO REQUERIDO	ADMISIBLE

CONCLUSION:

HECTOR HUMBERTO FONSECA CANO = ES ADMISIBLE FINANCIERAMENTE

*Jesús Ariel Fuentes Mogollón*  
JESÚS ARIEL FUENTES MOGOLLÓN  
JEFE DEPARTAMENTO DE CONTRATACION

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

REVISOR: GBS - Alex Rojas



**Uptc**

Universidad Pedagógica y  
Tecnológica de Colombia

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL  
DE ALTA CALIDAD  
MULTICAMPUS

RESOLUCIÓN 3910 DE 2015 MEN / 6 AÑOS

VIGILADA MINEEDUCACION

[www.uptc.edu.co](http://www.uptc.edu.co)

**CALIFICACIÓN DE EXPERIENCIA  
CALIFICACIÓN REQUISITOS TÉCNICOS MINIMOS  
CALIFICACIÓN TECNICA /PUNTAJE**





Uptc

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

www.uptc.edu.co

POR LA ACADEMIA, LA CALIDAD Y LA RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA

INVITACION PUBLICA No. 007 DE 2018  
"CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN PARA ESTUDIANTES Y EL SERVICIO DE CAFETERIA PARA LOS DIFERENTES ESTAMENTOS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA, SEDE SECCIONAL CHIQUINQUIRA"

EXPERIENCIA GENERAL (HABILITANTE)

oferente: HECTOR HUMBERTO FONSECA CANO

#	No. Contrato	Año	Acta Recibo final ó acta liquidación (con sus valores)*	Contratista	Copia de Contrato	Objeto del Contrato (prestación directa servicio de alimentación estudiantil)	Valor del contrato	Servicios anuales según contrato	Servicios anuales según % participación	Superior a 60.000 servicios anuales
1	No. 416 de 2012 Uptc Tunja	2013-2014	Allega Acta de liquidación de contrato No. 374 de 2015 (folio 139-141)	Contratante: Uptc Tunja Contratista: Humberto Fonseca Cano	Allega copia de contrato, y copia adiciones (folio 224-240) igual se verifica por ser de la entidad	Servicio de Alimentación estudiantil para la sede central Tunja, entre almuerzo y comidas	\$ 3.764.521.449,14	843299	843299	OK

\*EL OFERENTE ALLEGA MAS CERTIFICACIONES SIN EMBARGO CON LA RELACIONADA ES SUFICIENTE PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA GENERAL  
Conclusión: DOCUMENTOS VERIFICADOS INTERNAMENTE POR REPOSAR EN LOS ARCHIVOS DE LA ENTIDAD.

\*Conclusión: EL OFERENTE HECTOR FONSECA CANO ES ADMISIBLE EN ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA GENERAL

*Jesús Arias Fuentes*  
JESÚS ARIAS FUENTES  
JEFE DEPARTAMENTO DE CONTRATACION

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

REVISOR: CBSI - Alex Rojas

*Alex Rojas*



CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS ANTERIORES (FACTOR PONDERACIÓN)

oferente: HECTOR HUMBERTO FONSECA CANO

#	No. Contrato	Año	Acta Recibo final ó acta liquidación (con sus valores)*	Contratista	Copia de Contrato	Objeto del Contrato (prestación directa servicio de alimentación estudiantil)	Valor del contrato	Servicios anuales según contrato	Servicios anuales según % participación	Superior a 40.000 servicios anuales
1	No. 10 de 2012 Uptc Tunja	2012	Allega Acta de recibo final No. 3922 de 2012 y Acta de liquidación de contrato (folio 132-135)	Contratante: Uptc Tunja Contratista: Consorcio Restaurantes Asociados (Hector Fonseca Cano 99%)	Allega copia de contrato y copia adición (folio 215-223), igual se verifica por ser de la entidad	Servicio de Alimentación estudiantil para la sede central Tunja, entre almuerzo y comidas	\$ 1.719.284.040,00	415286	411133,14	OK (Dos anualidades cada una Superior a los 400.000 servicios)
2	No. 416 de 2012 Uptc Tunja	2013 - 2014	Allega Acta de liquidación de contrato No. 374 de 2015 (folio 139-141)	Contratante: Uptc Tunja Contratista: Humberto Fonseca Cano	Allega copia de contrato, y copia adiciones (folio 224-240) igual se verifica por ser de la entidad	Servicio de Alimentación estudiantil para la sede central Tunja, entre almuerzo y comidas	\$ 3.764.521.449,14	843299	843299	OK (Dos anualidades cada una Superior a los 400.000 servicios)
3	No. 033 de 2015 Uptc Tunja	2015	Allega Acta de liquidación bilateral de contrato folio 142-145	Contratante: Uptc Tunja Contratista: Humberto Fonseca Cano	Allega copia de contrato, y copia Adiciones (folio 264-271) igual se verifica por ser de la entidad	Servicio de Alimentación estudiantil sede central Tunja, entre almuerzo y comidas	\$ 2.465.069.778,74	509809	509809	OK (Dos anualidades cada una Superior a los 400.000 servicios)
4	No. 300 de 2015 Uptc Tunja	2016 - 2017	Allega Acta de liquidación contrato folio 148-150	Contratante: Uptc Tunja Contratista: Humberto Fonseca Cano	Allega copia de contrato y adiciones (folio 272-275) igual se verifica por ser de la entidad	Servicio de Alimentación estudiantil sede central Tunja, entre almuerzo y comidas	\$ 6.291.781.618,19	1212938	1212938	OK (Dos anualidades cada una Superior a los 400.000 servicios)

\*Documentos verificados internamente por poseer en archivos de la Entidad

\*Conclusión: EL OFERENTE HECTOR FONSECA CANO OBTIENE 40 PUNTOS de conformidad con lo establecido en el numeral 13.3.2.2

*Jesús Arieles Fuentes Mogollón*

JESÚS ARIELES FUENTES MOGOLLÓN  
JEFE DEPARTAMENTO DE CONTRATACION  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

RENISO: GBSI - Alex Rojas



**Uptc**

Universidad Pedagógica y  
Tecnológica de Colombia

www.uptc.edu.co

POR LA ACADEMIA, LA CALIDAD  
Y LA RESPONSABILIDAD SOCIAL  
**UNIVERSITARIA**

Tunja, 2 de febrero de 2018

Señores

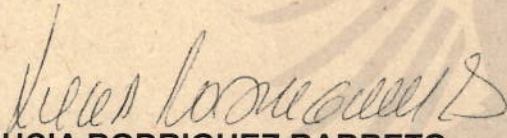
**COMITÉ DE LICITACIONES Y CONTRATOS**

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA.

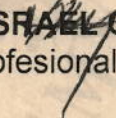
**Referencia:** Evaluación Técnica de Propuestas de Invitaciones Publicas 003, 004 005, 006, 007 de 2018

En calidad de integrantes del Comité Evaluador de las propuestas presentadas a las invitaciones de la referencia, nos permitimos entregar a Ustedes: Acta con sus respectivos cuadros individuales de evaluación, en 8 folios.

Cordialmente,

  
**LUCIA RODRIGUEZ BARRETO**  
Directora de Bienestar Universitario  
UPTC

  
**MARIA LUCIA PEDRAZA VARGAS**  
Nutricionista Dietista UJ  
Bienestar  
MP MND 02707  
Reg. 009 SSB

  
**ISRAEL CETINA MOLINA**  
Profesional Especializado  
Universitario UPTC



## EVALUACION TECNICA

### INVITACION PÚBLICA 007 DE 2018

OBJETO CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ALIMENTACION PARA ESTUDIANTES Y EL SERVICIO DE CAFETERIA PARA LOS DIFERENTES ESTAMENTOS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA  
SEDE **CHIQUINQUIRA**  
VIGENCIA 2018

**HECTOR HUMBERTO FONSECA CANO**

ESTUDIO TECNICO MINIMO: ADMISIBLE


### EVALUACION TECNICA

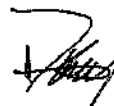
COMPONENTE EVALUADO	CRITERIO DE PUNTUACION	PUNTUACION OBTENIDA
<b>EVALUACION COMPONENTE ALIMENTARIO Y NUTRICIONAL</b>		
Presentación de 2 planes semanales de menús	10 puntos	10
Análisis químico nutricionales	15 puntos	15
Frecuencia de los menús y de preparaciones	5 puntos	5
Características organolépticas	5 puntos	5
Presentación de cartas de compromiso cumplimiento de requerimientos técnicos	5 puntos	5
<b>COMPONENTE DE CALIDAD</b>	20 puntos	20
<b>TOTAL</b>	<b>60 puntos</b>	<b>60</b>

Total puntuación: **60 puntos**

Evalúa:

**LUCIA RODRIGUEZ BARRETO**  
Directora de Bienestar Universitario  
UPTC

  
**MARIA LUCIA PEDRAZA VARGAS**  
Nutricionista Dietista UJ  
MP MND 02707

  
**ISRAEL CETINA MOLINA**  
Profesional Especializado Bienestar  
Universitario UPTC